



Universidad Juárez del Estado de Durango

Facultad de Medicina y Nutrición

MEDICINA LEGAL Y FORENSE.

**PROGRAMA, CARTA DESCRIPTIVA
Y TEMARIO DE MEDICINA
LEGAL/FORENSE.**

**LICENCIATURA EN MEDICINA
GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
JUÁREZ DEL ESTADO DE
DURANGO.**

CICLO ESCOLAR

201

de valores relacionados con la normatividad vigente y reconocer las responsabilidades profesionales, consigo mismo, la sociedad y el gremio médico; todo ello con el fin de propiciar la madurez para la toma de decisiones.

Humano y social: el estudiante construirá su aprendizaje de la ética a partir de la toma de conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie, y que, por lo tanto, todo desarrollo médico legal representa responsabilidad profesional para el médico legal, representa responsabilidad profesional para el médico, la sociedad y el gremio.

Profesional: el estudiante reconoce los factores relacionados con la práctica de la medicina (legales, normativos, biológicos, psicológicos, socioeconómicos, espirituales) y la necesidad de comprenderlos y analizarlos conjuntamente para optimizar su relación con el paciente, casos medico legales, contemplando la interdisciplinariedad como una posibilidad de solventar distorsiones provocadas por el exceso de especialización y la consiguiente fragmentación del conocimiento.

VI. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Espacio: Aula típica y colaborativa

Población: alumnos.

Mobiliario: el aula se encuentra compuesta de Pintarrón y mesas. la materia se llevara a cabo en los escenarios mencionados arriba distribuidos de la siguiente manera:

Clases teóricas las cuales se desarrollan en el aula en la cual se cuenta con el siguiente material de manera permanente:

- Equipo de cómputo.
- Proyector multimedia.
- Pintarrón.

El aula está dispuesta en círculo permitiendo la interacción de la discusión entre los alumnos y permitiendo al facilitador la interacción y evaluación de cada uno de los alumnos ante las situaciones planteadas, las cuales corresponden al abordaje del tema correspondiente al cronograma de la asignatura tal como se describe en el documento correspondiente al programa de la asignatura de medicina legal y forense.

Esto se trabajará con alguna de las metodologías descritas en el documento “rubricas de evaluación” de la Facultad De Medicina De La Universidad Juárez Del Estado De Durango, donde se proponen técnicas de evaluación y aprendizaje.

De igual manera el alumno deberá complementar su formación en la parte clínica con la asistencia a las actividades que garanticen la adquisición de habilidades para el desarrollo profesional futuro tal como se describe en los documentos normativos titulados “lineamientos para la elaboración del portafolio académico” y “programa de desarrollo de habilidades profesionales futuras para los alumnos en la Facultad De Medicina De La Ujed”.

VII. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Investigación por descubrimiento, indagación, lecturas de comprensión, mapas mentales, mapas conceptuales.

Metodología institucional: Estrategias del modelo educativo de la facultad de medicina de la ujed recomendadas:

- a) aproximación empírica a la realidad
- b) búsqueda, organización y recuperación de información
- c) comunicación horizontal
- d) descubrimiento
- e) ejecución-ejercitación
- f) elección, decisión
- g) evaluación
- h) experimentación
- i) extrapolación y transferencia
- j) internalización
- k) investigación
- l) meta cognitivas
- m) planeación, previsión y anticipación
- n) problematización
- o) proceso de pensamiento lógico y crítico
- p) procesos de pensamiento creativo divergente y lateral
- q) procesamiento, apropiación-construcción
- r) significación generalización
- s) trabajo colaborativo

El alumno deberá reforzar su conocimiento con el uso de instrumentos de evaluación de habilidades del pensamiento como: ilustraciones, mapas conceptuales, redes semánticas, portafolio y el aprendizaje basada en problemas por mencionar algunos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

a) institucionales de acreditación:

Acreditación mínima de 80% de clases programadas

Entrega oportuna de trabajos

Calificación integrada final mínima de 7.0

Permite examen de título: si

b) evaluación del curso

60% examen parcial

1.- Dos exámenes parciales y un ordinario con valor de 30 %

20% habilidades:

1.- libreta temática (a mano donde se revisara en cada parcial contenido y presentación).

20% actitudes:

1.- guardias en semefo y guardia en hospital general 450

Acuerdos generales relacionados al proceso de evaluación: No se reciben avances, ensayos, reportes o trabajos fuera de las fechas acordadas previamente dentro del aula y/o en su caso lo acordado en las plataformas virtuales.

Los trabajos que sean detectados con plagio serán debidamente penalizados y remitidos a la coordinación. La primera ocasión que se encuentre plagio en un documento, además de ser reportado a la coordinación, se deducirá un 20% de la calificación total del curso, a la segunda ocasión la reducción será del 40%, y a la tercera ocasión de encontrar plagio en un documento, se suspenderá la asignatura, es decir, la reducción es del 100%.

Con propósitos de elaboración de ensayos, reportes y proyectos de investigación, únicamente

IX.- TEMARIO CON FECHAS PARA DESARROLLO Y EVALUACIÓN:

I.- INTRODUCCIÓN DE LA MEDICINA LEGAL:

1. Definición de Medicina Legal.
2. Historia.
3. Campo de acción.

Objetivos temáticos:

- Interpretará la definición de Medicina Legal.
- Recordará la historia de la Medicina Legal, nacional e internacional
- Distinguirá el campo de acción de la Medicina Legal, En Hospitales Clínicos como en Servicios Médico forenses.

II.- TRAUMATOLOGÍA MÉDICO FORENSE:

1. Definición de Traumatología.
2. Definición de Lesión.
3. Criterios de clasificación de lesiones médico legal.
4. Lesiones producidas por agentes:
 - Físicos.
 - Mecánicos: Contusión (simples y complejas), Arma blanca, Arma de fuego, Hechos de tránsito.
 - Térmicos: Frío y Calor.
 - Eléctricos: Electrocuación y Electro fulguración.
5. Asfixias:

Definición. | Clasificación:

- Sumersión.
- Ahorcamiento.
- Estrangulación.
- Sofocación.
- 6. Traumatismo de cavidades
 - Cráneo
 - Tórax
 - Abdominal
 - Raqui-medular
- 7. Estado de choque:
 - Cardiogénico
 - Neurogénico
 - Séptico
 - Medular
 - Hipovolémico
 - Mixto

Objetivos temáticos

- Diferenciará las lesiones producidas por agentes físicos y mecánicos.
- Identificará y explicara los mecanismos de lesión, así como su fisiopatología las lesiones producidas por agentes térmicos y eléctricos, tanto en el aspecto clínico y médico legal.
- Conocerá la definición y las características de las lesiones para su clasificación.

III. TANATOLOGÍA FORENSE

1. Definición de cadáver de acuerdo a la Ley General de Salud vigente. I
2. Diagnóstico clínico de muerte
3. Tipos y formas de muerte.
4. Fenómenos cadavéricos.

Tempranos:

- Enfriamiento.
- Deshidratación.
- Livideces-hipostasias.
- Rigidez, espasmo cadavérico.

Tardíos:

- Destruedores:
- Autolisis,

Putrefacción:

- Periodo cromático.
- Periodo enfisematoso.
- Periodo colicuativo.
- Reducción esquelética. o Antropofagia.
- Conservadores:
- Momificación.
- Codificación.
- Adipocira.

5. Disposiciones mortuorias:
 - Inhumación (definición).

- Exhumación (definición).
 6. Lugar de los hechos.
 7. Levantamiento del cadáver.
 8. Autopsia médico- legal.

Objetivo temático

- Conocerá la definición de cadáver.
- Identificará el diagnóstico clínico, tipos y formas de muerte.
- Identificará los fenómenos cadavéricos tempranos.
- Conocerá los fenómenos cadavéricos tardíos.
- Conocerá las disposiciones mortuorias y el lugar de los hechos.
- Aprenderá el procedimiento del desarrollo de una autopsia.

IV. DEFINICIÓN DE CADÁVER DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE SALUD VIGENTE.

1. Diagnóstico clínico de muerte
2. Tipos y formas de muerte.
3. Fenómenos cadavéricos.
4. Tempranos:
 - Enfriamiento.
 - Deshidratación.
 - Livideces-hipostasias.
 - Rigidez, espasmo cadavérico.
5. Tardíos:
 - Destructores: o Autolisis. Putrefacción:
 - Periodo cromático.
 - Periodo enfisematoso.
 - Periodo colicuativo.
 - Reducción esquelética. o Antropofagia.
 - Conservadores: Momificación. Corificación. Adipocira.
6. Disposiciones mortuorias:
 - Inhumación (definición).
 - Exhumación (definición).
 - Reglamento de panteones. Y su normatividad
7. Lugar de los hechos:
 - Definición
 - Tipos de Lugares
 - Características Principales.
8. Levantamiento del cadáver.
 - Definición
 - Tipos de Levantamientos
 - Características Principales.

9. Autopsia médico- legal.
 - Definición
 - Tipos de Autopsias
 - Características e indicaciones Principales.

Objetivos temáticos

- Conocerá la definición de cadáver.
- Identificará el diagnóstico clínico, tipos y formas de muerte.
- Identificará los fenómenos cadavéricos tempranos.
- Conocerá los fenómenos cadavéricos tardíos.
- Conocerá las disposiciones mortuorias y el lugar de los hechos.

PRIMER PARCIAL 5 DE ABRIL DEL 2016.

V DOCUMENTO MEDICO -LEGALES

1. Expediente clínico.
2. Notificación al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.
3. Dictamen médico legal.
 - Necropsia
 - Integridad física
 - Ginecológico
 - Proctológico
 - Andrológico
 - Responsabilidad profesional
 - Farmacodependencia
4. Certificado de:
 - Salud.
 - Ebriedad.
 - Defunción.
 - Nacimiento.
 - Muerte fetal.

Objetivos temáticos

- Utilizará la NOM 004, expediente clínico.
- Utilizará el formato de notificación al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.
- Conocerá el dictamen médico- legal.
- Utilizará el certificado de salud, defunción, nacimiento y muerte fetal.
- Identificará el certificado de integridad física.
- Conocerá el certificado de ebriedad.

VI RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MÉDICA

1. Obligaciones, derechos del paciente y del médico.

2. Responsabilidad profesional:
 - Concepto.
 - Tipos: Penal. Civil. Administrativo.
3. Mala práctica médica:
 - Negligencia.
 - Impericia.
 - Imprudencia.
 - Inobservancia

Objetivo temático

- Diferenciará las obligaciones y derechos del paciente-médico.
- Conocerá el concepto de responsabilidad profesional.
- Identificará los tipos de responsabilidad profesional.
- Identificará los tipos de iatrogenia.
- Identificará lo que es la lex artrix

VII DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL Y MEDICINA LEGAL MATERNO INFANTIL

1. Hostigamiento sexual.
2. Abuso sexual.
3. Incesto.
4. Estupro.
5. Violación.
6. Peligro de contagio de enfermedades de transmisión sexual.
7. Aborto.
8. Infanticidio

Objetivo temático

Reconocerá los delitos contra la libertad sexual y sus consecuencias.

VIII FARMACODEPENDENCIA

1. Definición.
2. Legislación.
3. Alcohol.
4. Marihuana.
5. Cocaína.
6. Solventes.
7. Benzodiazepinas.
8. Anfetaminas.

Objetivo temático

Conocerá la definición y legislación de las toxicologías.

Identificará los tipos de intoxicación y toxicomanías.

Mecanismos de acción de cada una de las drogas.

IX. MEDICINA DEL TRABAJO

1. Definición
2. Campo de acción
3. Accidente de trabajo
4. Enfermedad profesional
5. Ley general del trabajo

6. Incapacidad total y permanente

Objetivos temáticos: Conocerá las definiciones y legislación de medicina laboral o del trabajo en México.

X. EL MÉDICO FORENSE EN SITUACIONES ESPECIALES

- 1 Juicio oral
- 2 Situaciones de desastre
- 3 Fosas clandestinas
- 4 Exhumaciones
- 5 Investigación científica.

Objetivos temáticos: Conocerá las definiciones, actuación y legislación que lo regula en casos especiales en Nuestro País.

SEGUNDO PARCIAL 30 DE JUNIO DEL 2016.

ORDINARIO: 5 DE JULIO DEL 2016.

EXTRAORDINARIO: 15 DE JULIO DEL 2016.

X. BIBLIOGRAFÍA

	tipo	titulo	autor	editorial	año
1	libro	MEDICINA LEGAL	VARGAS ALVARADO, E.	5A ED. MÉXICO: TRILLAS	2014
2	libro	PROCEDIMIENTO PERICIAL MÉDICO-FORENSE; NORMS QUE LO RIGEN Y LOS DERECHOS HUMANOS	GARCÍA GARDUZA, I.	4TA ED. MÉXICO: PORRÚA	2012
3	libro	TANATOLOGÍA MÉDICO FORENSE. LA FRAGILIDAD DE LA EXISTENCIA HUMANA	GARCÍA ARELLANO, JF	1RA ED. MÉXICO: TRILLAS;	2015.
4	libro	MATERIA DE TOXICOLOGÍA FORENSE	JIMÉNEZ NAVARRO, R	MÉXICO: PORRÚA;	1980
5	libro	LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL MÉDICO EN MÉXICO.	CARRILLO FABELA, LMR	5A ED. MÉXICO: PORRÚA;	2005
6	libro	CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 2015			2015
7	libro	LEY GENERAL DE SALUD.			2013

8	NOM	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012. EXPEDIENTE CLÍNICO.		dof	2012
----------	------------	---	--	-----	------

base de datos	
1	www.clinicalkey.com
2	www.thepoint.lww.com
3	www.edmodo.com

XI. ELABORACIÓN:

RESPONSABLE DEL ÁREA: DR. JAVIER ADRIÁN VALLEJO SALAZAR

FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2016

ELABORÓ: DR. JAVIER ADRIÁN VALLEJO SALAZAR